

**DÉCIMOTERCERO VIREY. EL EXMO. SR.
D. DIEGO FERNANDEZ DE CORDOVA,
MARQUES DE GUADALCAZAR.**

Vino con su esposa Doña María Biederer: gobernó desde 18 de Octubre de 1612, hasta 14 de Marzo de 1621.

Por las varias dudas que ocurrieron sobre la conveniencia del desagüe, esta obra se suspendió en 1614, y se volvió á continuar en 1616. En este año, la escasez de llúvias causó una hambre general, valiendo la fanega de maiz siete ú ocho pesos. En 1613 se fundó la ciudad de Lerma, dándole este nombre, por el título del duque de Lerma, privado del rey: en 1618 la villa de Córdoba, con el apellido del virey, cuyo título se conserva en el real de minas de Guadalcázar, de la provincia de S. Luis Potosí. Todos estos nombres de los vireyes, dados á diversas poblaciones, señalan la época en que se fundaron é indican un adelanto positivo en los progresos del país. En 1616 se levantaron los indios tepehuanes, matando á los misioneros jesuitas que los doctrinaban y á otros de diversas religiones, contándose entre los primeros el P. Fernando de Tovar, natural de Culiacan, pariente del duque de Lerma, é hijo de la Sra. D^a Isabel de Tovar y Guzman, que entró monja en S. Lorenzo en 20 de Agosto de 1603, á la que Balbuena dedicó su poema de la Grandeza Mejicana (1). Sosegó la revolucion y castigó á los sublevados, el gobernador de Durango D. Gaspar Albear. En 1620 se concluyeron los arcos que conducen el agua de Santa Fé á la caja de agua de la esquina de la alameda de Méjico: son novecientos de á ocho varas cada uno, seis de alto y vara y media de grueso: costaron mas de ciento cincuenta mil pesos, para cuyo gasto tomó el ayuntamiento ciento veinticinco mil pesos á réditos, á Baltasar Rodriguez Rios. Construyó tambien ó aumentó este virey el castillo de S. Diego de Acapulco, en cuyo puerto se embarcó para pasar al vireinato del Perú, á que fué promovido.

(1) *Disertacion* 5^a tom. 2^o fol. 273.

El 31 de Marzo de 1621, murió en Madrid el rey Felipe III. Este monarca, por real cédula de 19 de Julio de 1614, de la cual y de las sucesivas confirmatorias de la misma, se formó la ley 72, lib. 3^o tit. 3^o de la Recopilacion de Indias, fijó el sueldo de los vireyes del Perú en treinta mil ducados, y en veinte mil el de los de Nueva España; que hacen los primeros diez y seis mil quinientos pesos, y los segundos diez mil quinientos; los que se les debian comenzar á abonar desde el dia que tomasen posesion del mando, dándoseles ademas el sueldo de seis meses para el viage de ida y otro tanto para la vuelta. Anteriormente, por cédula de Felipe II de 27 de Mayo de 1568, que es la ley 67 lib. 3^o tit. 3^o de Indias, se les habia mandado dar para su ornato y acompañamiento, un capitan y cincuenta alabarderos de guardia al del Perú, y un capitan y veinte alabarderos al de Nueva España. Estos sueldos eran escasos, y de aquí venia que algunos vireyes para hacer dinero, particularmente en los dos reinados siguientes, recibian regalos y hacian comercios que degeneraban en perjudiciales monopolios, abusando de su autoridad, lo que despues se corrigió aumentándoseles con este objeto el sueldo, como se dirá en su lugar.

La real audiencia, que gobernó por la salida del marques de Guadalcázar, hizo la proclamacion del nuevo rey Felipe IV, con las solemnidades acostumbradas. Presidia aquel tribunal como decano el Lic. Paz de Vallecillo, y componian la sala de gobierno los oidores Dr. Galdos de Valencia y Lic. Diego Gomez Cornejo, en cuyo lugar entró despues el Lic. Pedro de Vergara Gabiria.

REINADO DE FELIPE IV.

HEREDÓ LA CORONA POR MUERTE DE SU PADRE FELIPE III, EL 21 DE MARZO DE 1621, Y REINÓ HASTA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1665, QUE MURIÓ.

**DÉCIMOCUARTO VIREY. EL EXMO. SR. DON
DIEGO CARRILLO DE MENDOZA Y PIMENTEL,
MARQUES DE GELVES Y CONDE DE PRIEGO.**

Desde 13 de Septiembre de 1621, hasta 1^o de Noviembre de 1624.

Este virey, demasiado duro y arrebatado de carácter, se propuso desde el principio de su gobierno, limpiar los caminos de los ladrones que los infestaban, de los cuales hizo ahorcar tantos, que fueron en poco tiempo en mayor número, que cuantos habían sido castigados desde la conquista. Teniendo por infundado todo cuanto se decía sobre las inundaciones á que estaba sujeta la capital, y para hacer prueba de la altura á que subían las lagunas, mandó en el mes de Junio del año de 1623, en la fuerza de las aguas, romper el dique que contenía el rio de Cuautitlan, con lo que subiendo mucho el nivel de las lagunas, y aumentadas estas con las lluvias extemporáneas que hubo en el mes de Diciembre, se inundó la ciudad en aquel mes. Las competencias en que se empeñó con el arzobispo D. Juan Perez de la Serna, tan ardiente y precipitado como el virey, con motivo de un reo que se había acogido al sagrado del convento de Santo Domingo, dieron ocasion al furioso motin de la plebe de 15 de Enero de 1624, que obligó al virey á retraerse á S. Francisco, en donde permaneció hasta que se volvió á España, dejando entre tanto el gobierno en manos de la audiencia, por lo que, aunque permaneció en Méjico hasta fin de 1624, la última providencia firmada por él que se vé en los libros de gobierno, es fecha 20 de Diciembre de 1623. El arzobispo fué llamado á España, en donde se le dió el obispado de Zamora.

DÉCIMOQUINTO VIREY. EL EXMO. SR. D.
RODRIGO PACHECO OSORIO, MARQUES
DE CERRALVO.

De 8 de Noviembre de 1624, á 16 de Septiembre de 1635.

Vino con este virey D. Martin Carrillo, inquisidor de Valladolid, para hacer averigüacion y castigar á los autores del tumulto contra el marques de Gélves, y la moderacion con que desempeñó su encargo, unida al carácter conciliador del nuevo virey, hicieron que muy pronto quedasen remediados los males causados por aquel suceso.

La obra de la catedral de Méjico, que se habia ido continuando, y para la cual el rey Felipe III mandó nuevos

diseños, formados por su arquitecto Juan Gomez de Mora, estaba bastante adelantada en el año de 1626, para que concluida la sacristia, se trasladase á ella el Santísimo Sacramento de la antigua iglesia, que estaba en la contraesquina de la calle de Plateros, la cual se echó por tierra por el mes de Abril de aquel año (1), y siguió sirviendo de catedral para todas las funciones, la referida sacristia.

En el año de 1628, el almirante holandés Pedro Hein, atacó y tomó en el canal de Bahamá la flota que volvia á España con ocho millones, causando gran daño al comercio de España.

En el año de 1629 fué la grande inundacion de Méjico, el 20 de Septiembre, causada por el descuido en que habia estado todo lo relativo al desagüe y limpia de acequias, desde la peligrosa experiencia que hizo el marques de Gélves. La ciudad permaneció anegada hasta el año de 1631, y se condujo á ella en canoa hasta la parroquia de Santa Catalina, de donde fué llevada en procesion á la catedral, la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, que el arzobispo Perez de la Serna habia trasladado el año de 1622 de la capilla del cerrito, á la ermita que sirve ahora de parroquia, en la que permaneció hasta el año de 1709. La inundacion repitió el año de 1634, y con este motivo se volvió á tratar de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya, lo que no se verificó por haberse calculado el valor de lo fabricado en ella en mas de cincuenta millones de pesos, y desechada esta idea, se siguió el desagüe, que se concluyó en 1632, y se construyó la calzada de S. Cristóbal tal como hoy está. El virey y el arzobispo D. Francisco Manso de Zuñiga, socorrieron con el mayor empeño á las familias que sufrieron por esta calamidad, que causó muchas muertes. En este mismo año de 1629 se dispuso, que el término del gobierno de cada virey fuese de tres años, en lugar de seis que habia sido hasta entónces, lo que no se observó, durando mas ó menos, segun el favor que disfrutaban en la corte.

Al fin de su gobierno en 1634, el marqués de Cerralvo hizo construir un fuerte en el nuevo reino de Leon, que

(1) Véase el tomo 2.º de estas disertaciones, 8.ª disertacion, fol. 261.

conserva su nombre. La prevision de los vireyes se habia fijado en aquella frontera, y desde el año de 1613 José Treviño y Bernabé Casas, habian propuesto al marques de Guadalcazar hacer la conquista de las provincias del Norte, para echar á los ingleses de la Florida en donde se habian establecido, lo que por entónces no se verificó, no habiéndose decidido el virey á efectuarlo sin orden del rey, al que dió aviso. El marqués de Cerralvo volvió á España con fama de muy rico.

**DÉCILOSEXTO VIREY. EL EXMO. SR. D.
LOPE DIAZ DE ARMENDARIZ, MARQUES
DE CADEREITA.**

Desde 16 de Septiembre de 1635, hasta Agosto de 1640.

Gobernó con mucha rectitud y moderacion: se aplicó á remediar los males causados por las inundaciones y evitar estas adelantando las obras del desagüe. Durante su gobierno, se estableció la armada que se llamó de Barlovento, estacionada en Veracruz, para proteger el comercio contra los ingleses y holandeses que atacaban á las flotas é impedian su venida, y fundó la villa de Cadereita.

**DÉCIMOSÉPTIMO VIREY. EL EXMO. SR. D.
DIEGO LOPEZ PACHECO CABRERA Y BO-
BADILLA, MARQUES DE VILLENA Y DUQUE
DE ESCALONA, GRANDE DE ESPAÑA.**

Desde 28 de Agosto de 1640, hasta 10 de Junio de 1642.

En 1641 D. Luis Cetín de Cañas, gobernador de Sinaloa, pasó á California conduciendo á los jesuitas que fueron á establecer las misiones, con que conquistaron y civilizaron aquellos paises. En el mismo año se quitaron las doctrinas á los regulares, estableciendo en su lugar curas clérigos.

La inquietud en que estaba el gobierno español por las revoluciones de Portugal y Cataluña, le hacia desconfiar de todos, y por esto, con muy lijeros motivos, se sospechó

de la fidelidad del duque de Escalona. El Illmo. Sr. D. Juan de Palafox, obispo de Puebla, nombrado visitador y comisionado para la residencia del marqués de Cadereita, en la que procedió con sumo rigor, y tambien para la del marqués de Cerralvo, se trasladó ocultamente á la capital, y reunidas las autoridades en la noche del 9 de Junio de 1642, hizo arrestar al virey y conducirlo preso al convento de Churubusco, de donde fué despues llevado á S. Martin Texmelucan, y mandó confiscar y vender en almoneda sus bienes. El duque de Escalona, habiendo vuelto á España, fué declarado inocente, y se le mandó restituir el vireinato, que renunció, con lo que se le nombró para reparar su honor, al de Sicilia.

**DÉCIMOOCTAVO VIREY. EL EXMO. E ILLMO.
SR. D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA,
OBISPO DE PUEBLA.**

Desde 10 de Junio de 1642, hasta 23 de Noviembre del mismo año.

En los cinco meses que desempeñó el vireinato, trabajó con mucho empeño en el arreglo de los estudios de la universidad, y en formar ordenanzas para la audiencia, abogados y procuradores, y para la defensa del reino levantó doce compañías de milicias. Era hombre de mucha actividad y de sumo desinterés, no habiendo querido percibir el sueldo de virey ni de visitador; pero su zelo no siempre era dirigido por la prudencia, como se vió en sus ruidosas disputas con los jesuitas, que han sido causa de que su canonizacion haya venido á hacerse asunto de partido entre los amigos y enemigos de la compañía. Fué trasladado á España al obispado de Osma, en donde murió.

**DÉCIMONONO VIREY. EL EXMO. SR. DON
GARCIA SARMIENTO DE SOTOMAYOR,
CONDE DE SALVATIERRA, MARQUES
DE SOBROSO.**

Desde 23 de Noviembre de 1642, hasta 13 de Mayo de 1648, que pasó al vireinato del Perú.

En 1644 se dispuso la expedición á Californias, mandada por D. Pedro Portel de Casanate, que sufrió la desgracia de que se quemasen dos buques al hacerse á la vela, por lo que no se verificó su salida hasta el año de 1648, y se volvió sin haber hecho establecimiento alguno, por lo estéril que se reconoció ser la Baja California á donde se dirigió.

En 1645 hubo inundación, por haberse obstruido con los derrumbes el canal subterráneo del desagüe, cuyo inconveniente se había ya previsto, y por esto se había comenzado á hacer á tajo abierto desde el tiempo del marques de Cadereita, pero se había adelantado poco.

En 1647 se fundó la ciudad de Salvatierra, con el nombre del virey, la que hoy es parte del estado de Guanajuato.

En los años de 1647 y 48, hubo muy solemnes autos de fé en la catedral y en la iglesia de la casa profesa de los jesuitas, con gran número de penitenciados, y entre ellos en el último de estos autos, fué castigado Martin de Villavicencio, poblano, mas conocido con el nombre de *garatuza* por sus enredos y artificios, fingiéndose sacerdote, y como tal anduvo administrando los sacramentos en los valles de Cuantla y Cuernavaca.

El conde de Salvatierra era hombre muy religioso, y gobernó con moderación y justicia.

VIGÉSIMO VIREY. EL ILLMO. SR. D. MARCOS DE TORRES Y RUEDA, OBIPO DE YUCATAN.

Aunque no tuvo título de virey, sino solo de gobernador, se pone en la serie de los vireyes, por no hacer interrupción en ella. Entró á gobernar por el viage al Perú de su antecesor, en 13 de Mayo de 1648, y estuvo en el mando hasta 22 de Abril de 1649, en que murió y fué sepultado en San Agustín.

El único suceso notable del gobierno del obispo Rueda fué, el solemne auto de fé que celebró la inquisición en la plazuela del Volador, la dominica *in Albis* que fué el 11 de Abril de 1649, en el que fué quemado vivo, en el quemadero que estaba entre la alameda y S. Diego, Tomas Treviño y otros doce entre hombres y mugeres, á quienes án-

tes se dió garrote: hubo muchos quemados en estatua y osamenta de difuntos, con gran número de otros, condenados á azotes, galeras ó destierro. Presidió este auto el arzobispo D. Juan de Mañosca, que era visitador de la inquisición. Los judios portugueses, algunos sacerdotes fingidos, un fraile casado, varios bigamos y mugeres que se hacian pasar por hechiceras, dieron materia á este y á los autos de los dos años anteriores, habiendo sido esta la época en que la inquisición estuvo en mayor actividad.

Aunque el obispo gobernador hubiese sido hombre íntegro, D. Juan de Salazar su secretario, casado con D^a Petronila de Rueda su sobrina, había abusado de su puesto y del estado de enfermedad de aquel, y por esto la audiencia, que entró á gobernar por su fallecimiento, estando todavía expuesto el cadáver para la solemnidad de los funerales, hizo publicar bando para que se presentasen todos los bienes del difunto, por quien tuviese algo que fuese de su pertenencia, para recobrar mas de cuatrocientos mil pesos que se decía haber ocultado Salazar, procedentes de dádivas, cohechos y ventas de oficio, en lo que se fué prosiguiendo con mucho rigor, aunque despues se mandó dejar libre á Salazar, que se había retraído á Santo Domingo, y se publicó una indemnización del obispo para reparo de su buena fama, ofendida por estos actos públicos. Sin embargo, D^a Petronila murió estando todavía los bienes embargados, y se libraron sobre ellos los gastos del entierro.

La audiencia gobernó quince meses hasta Junio de 1650, presidida por el Dr. D. Matias de Peralta, el cual mandó continuar la obra del desagüe á tajo abierto, que el obispo había hecho suspender.

VIGÉSIMOPRIMERO VIREY. EL EXMO. SR. D. LUIS ENRIQUEZ DE GUZMAN, CONDE DE ALBA DE LISTE, MARQUES DE VILLAFLORES.

Desde 28 de Junio que prestó el juramento e hizo la entrada pública el 3 de Julio de 1650, hasta Agosto de 1653 que pasó al Perú, cumplidos los tres años del vireinato de Méjico.

En la tranquilidad profunda que gozaba la Nueva España, se pasaban los años sin que ocurriese novedad digna de atención: el cuidado del desagüe, alguna sedición de indios en las provincias mas distantes, la llegada de las flotas, esto era lo que ocupaba á los vireyes, y así sucedió en el tiempo que gobernó el conde de Alba de Liste, durante el cual vino de visitador el Dr. D. Pedro Gálvez.

En 1650 murió en Cuitaxtla, cerca de Orizava, la monja alférez que iba con su récua á Veracruz, pues hacia el tráfico de arrieria: vino á Nueva España, siendo virey el marques de Cerralvo, y presentó la cédula por la que se le concedió una pension de quinientos pesos anuales, librados sobre las cajas de Méjico, Lima, ó Manila, los que se le pagaron hasta su muerte en la de Méjico.

VIGÉSIMOSEGUNDO VIREY. EL EXMO. SR.
D. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CUEVA,
DUQUE DE ALBURQUERQUE, GRANDE DE
ESPAÑA.

Entró en Méjico en 15 de Agosto de 1653, en compañía de su esposa Doña Juana de Armendáriz, marquesa de Cadereita, y gobernó hasta Septiembre de 1660, que fué promovido al vireinato de Sicilia.

En 1655, los ingleses, mandados por el almirante Penn, rechazados en Santo Domingo, se apoderaron de la Jamaica, y con este motivo en el año siguiente se levantaron tropas en Méjico para recobrar aquella isla, pero tuvo mal éxito la expedición y perecieron casi todos los que en ella fueron.

Habiéndose multiplicado los ladrones en términos de no haber seguridad en los caminos, fueron cojidos y ahorcados muchos, y en el año de 1659 fueron quemados en el quemadero de S. Lázaro trece sodomitas.

Tomó el duque de Alburquerque con el mayor empeño la conclusion de la catedral, visitando todas las tardes el estado de la obra, subiendo á los andamios y estimulando á los artesanos con gratificaciones de su bolsillo. Habién-

dose terminado la mayor parte de las bóvedas y cubierto de madera lo restante del edificio, mientras se hacian las demas, resolvió el duque verificar la solemne dedicacion, y el 30 de Enero de 1656 por la tarde, reunido en el coro el cabildo que gobernaba en sede vacante, le hizo entrega formal de la iglesia, y en seguida subió á las gradas del altar mayor, acompañándole la duquesa su esposa é hija, y los tres barrieron por sus manos el presbiterio, para que se celebrasen los oficios divinos, llenando de edificacion á toda la ciudad este acto de respeto al lugar santo en tan ilustres personajes. El dia siguiente 1º de Febrero, se hizo una gran procesion al rededor de la plaza, y el 2 del mismo mes, dia de la Purificacion de Nuestra Señora, el virey fué recibido con la mayor pompa, como vice-patrono, cantándose en seguida cuatro misas á un tiempo, una en cada uno de los altares del cipres, y siguiendo en los ocho dias inmediatos la solemnidad.

El 12 de Marzo de 1660, estando rezando el duque en la capilla de la Soledad, despues de bajar de la bóveda del crucero del Oriente, que se estaba haciendo, fué atacado por la espalda por un soldado llamado Manuel de Ledesma, natural de Madrid, que fué ahorcado el dia siguiente.

Este virey, muy afecto á fiestas pomposas, celebró con máscaras y otras diversiones, el nacimiento de los varios infantes hijos de Felipe IV y con ocasion del de D. Felipe Próspero, por solo una insinuacion verbal suya, la ciudad de Méjico en 4 de Mayo de 1658 ofreció un donativo para mantillas del niño, de doscientos cincuenta mil ducados anuales, durante quince años, lo que hace una suma de mas de dos millones de pesos.

En el año de 1660 se fundó en Nuevo Méjico la villa de Alburquerque, repartiéndose tierras á cien familias de españoles que fueron á establecerse en ella.

VIGÉSIMOTERCERO VIREY. EL EXMO. SR. D.
JUAN DE LEIVA Y DE LA CERDA, MARQUES
DE LEIVA Y DE LADRADA, CONDE DE BAÑOS.

Entró á gobernar en 16 de Septiembre de 1660, hasta Junio de 1664.

Desde el ingreso al gobierno del conde de Baños, hubo un incidente que hizo fuese mal recibido, y fué una disputa que ocurrió en Chapultepec antes de entrar en Méjico, entre su hijo mayor D. Pedro y el conde de Santiago, por haber hablado el primero mal de la gente del país; lo que fué motivo para que D. Pedro matase á un criado del conde y desafiase á este, despues de concluido el vireinato de su padre, lo que se impidió llegase á tener efecto, por el obispo Escobar y Llamas, que sucedió al conde de Baños, el cual puso presos á uno y otro contendiente en sus casas, con multa de dos mil ducados, si salian de ellas.

Otras varias ocurrencias originadas por órdenes arbitrarias del virey, causaron muchos disgustos, tales como la que dió el año de 1662, para alterar la carrera de la procesion del Corpus, haciendo que esta pasase delante de los balcones de palacio para que la viese la vireina, lo que dió motivo á agrias contestaciones con el cabildo eclesiástico, sobre lo que hubo censuras, y habiendo ocurrido el cabildo á la corte, no solo se desaprobó la providencia del virey, sino que fué condenado este á pagar una multa de doce mil ducados, mandando no se alterase la carrera establecida para la procesion, y lo mismo se mandó respecto á la funcion de sacar el pendon, por representacion del ayuntamiento.

La sublevacion de Tehuantepec fué sosegada por las providencias de D. Alonso Cuevas y Dávalos, obispo de Oajaca, natural de Méjico, de donde despues fué ejemplar arzobispo.

La entrada de los ingleses en la ciudad de Santiago de Cuba, la que saquearon, hizo se tomasen providencias para la defensa de las costas, de que no llegó á haber necesidad.

El dia 24 de Junio de 1664, arrojó gran cantidad de humo el volcan de Popocatepetl, lo que no habia sucedido desde el año de 1530.

El conde de Baños, lleno de los disgustos que le acarrearon sus indiscreciones y las de su hijo, volvió á España, y habiendo enviudado tomó el hábito de carmelita en Madrid, en donde profesó y cantó su primera misa, el dia 27 de Octubre de 1676, retirándose á vivir al convento de Guadalajara.

VIGÉSIMOCUARTO VIREY. EL EXMO. E ILUSTRISIMO SEÑOR DON DIEGO OSORIO DE ESCOBAR Y LLAMAS, OBISPO DE PUEBLA.

Desde 29 de Junio de 1664, á 15 de Octubre del mismo año.

Tomó posesion del vireinato repentinamente, habiendo recibido por un accidente casual el pliego de su nombramiento, pues el conde de Baños habia interceptado los anteriores avisos. En el corto tiempo de su gobierno no ocurrió cosa particular, habiéndose ocupado en restablecer á los empleados que habian sido privados de empleo por su antecesor, y en exigir las multas en que fueron condenados algunos otros. Renunció el vireinato y tambien el arzobispado de Méjico, para el que habia sido electo.

VIGÉSIMOQUINTO VIREY. EL EXMO. SR. D. ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO, MARQUES DE MANCERA.

Desde 15 de Octubre de 1664, á 8 de Diciembre de 1673.—Vino en su compañía su esposa la Sra. D^a Leonor Carreto, que murió en Tepeaca al volver á España.

En el año de 1667 en 22 de Diciembre, se hizo la segunda dedicacion de la catedral, por estar concluidas las bóvedas, y se celebró con solemnisima funcion. Iban gastados hasta entónces en la obra, 1.752.000 pesos, todo por cuenta de la real hacienda. Con las obras que se siguieron haciendo, ascendia el gasto en el año de 1739, á 2.252.000 pesos, quedando todavia pendientes las torres, que se hicieron despues.

Habiendo muerto en Madrid el rey Felipe IV el 17 de Septiembre de 1665, se celebraron sus exéquias en Méjico con gran solemnidad, el 23 de Julio de 1666, y fué proclamado su sucesor el rey Carlos II.

En 3 de Febrero de 1668, celebró el tribunal de la inquisicion auto de fé en Santo Domingo, en que salió penitenciado D. Diego de Peñalosa, gobernador de Nuevo

Méjico, "por suelto de lengua contra los sacerdotes y señores inquisidores."

En Febrero de 1670, bajó el virey á Veracruz á visitar las fortificaciones del castillo de S. Juan de Ulúa, que se temia fuese atacado por los ingleses. En 1673 se volvió á España, habiéndosele prorogado por dos veces el tiempo ordinario del vireinato.

En la flota que salió de Veracruz en fines de 1672, y de la Habana en 22 de Enero de 1673, al mando del general D. Diego de Ibarra, se registraron del rey 1.781.028 pesos y dos cajas, una de perlas y otra de esmeraldas, y otras dos con cerraduras de plata para la cruzada con 320.000 pesos. De particulares fueron registrados 16.721.323 pesos, no solo de Nueva España, sino incluso lo del Perú, y sin contar lo que iba fuera de registro.

REINADO DE CARLOS II.

DESDE 17 DE SEPTIEMBRE DE 1665, QUE HEREDÓ LA CORONA POR MUERTE DE SU PADRE FELIPE IV, HASTA 29 DE OCTUBRE DE 1700 QUE MURIÓ EN MADRID.

Por su minoridad, pues tenia cuatro años cuando subió al trono, gobernó la reina madre Doña María Ana de Austria, con un consejo de regencia. Fué declarado mayor en 1677, y comenzó á gobernar por sí mismo.

VIGÉSIMOSEXTO VIREY. EL EXMO. SR. D. PEDRO NUÑO COLON DE PORTUGAL, DUQUE DE VERAGUAS, MARQUES DE LA JAMAICA, GRANDE DE ESPAÑA, CABALLERO DEL TOISON DE ORO.

Desde 8 de Diciembre de 1673 que hizo su entrada pública, hasta el 13 del mismo que falleció.

No ejerció mas que seis dias el vireinato, siendo anciano y enfermizo cuando tomó posesion de él. Se hizo su entierro con mucha solemnidad en la catedral, de donde fué despues llevado á España su cadáver.

VIGÉSIMOSÉPTIMO VIREY. EL EXMO. E ILUSTRISIMO SR. D. FR. PAYO ENRIQUEZ DE RIVERA, DEL ORDEN DE S. AGUSTIN, ARZOBISPO DE MEXICO.

Desde 13 de Diciembre de 1673, hasta 30 de Noviembre de 1680.

Recelando la reina gobernadora que el duque de Veraguas no viviese mucho tiempo, nombró para sucederle al arzobispo D. Payo, y mandó á prevencion el pliego secretamente á la inquisición. Era este prelado hijo del duque de Alcalá, adelantado de la Andalucía: fué nombrado obispo de Goatemala en 1657, y en el de 1667 pasó á Michoacan, habiéndosele conferido el arzobispado de Méjico en 1668.

En el año de 1675 se empezó la acuñacion de oro en la casa de moneda de Méjico, pues hasta entónces solo se acuñaba plata y el oro en tejos se llevaba á España. En 17 de Diciembre del mismo año, se comenzó á hacer de piedra la calzada que conduce de Méjico al santuario de Guadalupe, bajo la inspeccion del fiscal de la real hacienda D. Francisco Marmolejo, y del Dr. D. Isidro de Sariñana. Se condujo tambien el agua á aquel santuario por la arquería que se construyó; el arzobispo virey cuidó con el mayor empeño de la mejora de las demas entradas de la capital.

El viérnes 11 de Diciembre de 1676 se quemó la iglesia de S. Agustín de Méjico, y ardió tres dias sin haberse podido apagar el incendio, por haber tomado cuerpo en el techo, que era de artesonado de madera, y el plomo que lo cubria, habiéndose fundido, caia como aguacero. El arzobispo virey hizo presentar planos á los arquitectos para levantar de nuevo la iglesia con suntuosidad, pero esta no se comenzó hasta el año de 1689, en el cual salieron á pedir limosna para la obra el dia 15 de Marzo, el provincial y otros religiosos, llevando una lista de ciento cincuenta patronos ó primeros contribuyentes á quinientos pesos cada uno, lo que hace la cantidad de setenta y cinco mil pesos.